

El Boletín Oficial sale los Lunes, Miércoles y Viernes de cada semana.

Las reclamaciones se remitirán francas de porte, sin cuyo requisito no se recibirán en esta redacción.



Se reciben suscripciones en esta Ciudad calle de S. Lázaro núm. 26, (casa-imprenta) a 5 reales al mes en la capital y 6 en los demas puntos.

Boletín

Oficial

DE LA PROVINCIA

DE GUADALAJARA

Parte Oficial.

La Reina nuestra Señora (S. D. G.) y su augusta Real familia continúan en la corte sin novedad en su interesante salud.

Núm. 277

GOBIERNO SUPERIOR POLITICO.

Sección de Contabilidad.

Repartimiento de 18.092 reales que he mandado ejecutar entre los pueblos del partido judicial de esta Capital, para atender, en el presente año, a la manutención de presos pobres y demas gastos de dicho Juzgado, después de deducir de dicho presupuesto el sobrante del año anterior, según la cuenta presentada por el Depositario de estos fondos.

Pueblos.

Guadalajara.	4919	18	4938	16
El Cañal su agregado.	28	32		
Aldeanueva de Guadalajara.	332	28		
Azuquica.	314	25		
Cabanillas del Campo.	419	22		
Céntenera.	369	21		
Chilóches.	839	10		
Cinuelas.	484	26		
El Casar de Talamanca.	821	7		
El Pozo de Guadalajara.	155	19		
Fontanar.	209	28		
Galapagos.	180	30		
Horche.	1801	20		
Iriepal.	437	25		

Lupiana.	687	42
Marchamalo.	976	26
Mohernando.	209	28
Quer.	188	4
Taracena.	572	21
Tortola.	419	22
Torrejon del Rey.	561	26
Usanos.	788	22
Valbuena.	437	16
Valdarachas.	177	9
Valdeavero.	590	24
Valdeaveruelo.	126	21
Valdeneches.	255	5
Villahermosa de Alobra.	550	31
Villanueva de la Torre.	253	8
Yeves.	293	1
Yunquera.	806	25
Total.	18092	

Cuyo repartimiento se anuncia por medio de este periódico oficial para conocimiento de los pueblos que se espresan, a fin de que los Ayuntamientos satisfagan por trimestres adelantados al Depositario nombrado al efecto las cantidades que les han correspondido.—Guadalajara—23 de Mayo de 1846.—Rafael de Navascués

Número 278.

Consejo Provincial.

El Consejo provincial ha recibido una libranza de reales vellon 16.395 con 4 maravedises por el importe de los suministros que hicieron los pueblos que a continuacion se espresan en los meses de Octubre, Noviembre

(8) y Diciembre de 1845, á cuerpos del ejército y Guardia civil, en la forma siguiente.

Pueblos.	Al ejército.		A la guardia Civil.		TOTAL
	PAN.	Cebada y PAJA.	PAN.	Cebada y PAJA.	
Algora.	1336 22	1159 22	209 26	1000 27	3706 29
Azuqueca.	108 18	"	1 26	6 8	116 18
Almadrones.	711 1	28 4	3 5	23 17	765 27
Alcolea del Pinar.	1293 5	557 32	220 2	1043 8	3114 13
Atienza.	"	"	285 13	"	285 13
Brihuega.	"	"	314 19	3 22	318 7
Cifuentes.	"	"	362 17	17 5	379 22
Cogolludo.	"	"	245 14	"	245 14
Grajanejos.	806 22	45 18	202 8	965 7	2019 21
Marchamalo.	23 15	"	"	"	23 15
Pastrana.	"	"	197 13	1 19	198 32
Sacedon.	50 23	"	187 8	3 4	241 1
Sigüenza.	181 18	10 11	231 12	"	423 7
Torija.	487 11	5 8	205 26	994 14	1692 25
Torreemocha del Campo.	560 1	16 6	30	4 23	581 26
Trijueque.	1180 33	1098 3	"	3 4	2282 6
TOTAL.	6739 33	2921 2	2667 15	4066 22	16395 4

Lo que se publica en el boletín oficial á fin de que los pueblos que quedan espresados, se presenten en la depositaria del Gobierno político á recoger, por medio de un comisionado, la cantidad total que se designa á cada uno, como valor de lo que suministró en los meses ya citados; advirtiendo, que los encargados al efecto han de venir provistos del recibo á que se refiere la circular inserta en el boletín oficial de 19 de Junio de 1845, sin lo cual no se verificará entrega de suma alguna.

Precios á que se ha abonada cada racion.
Octubre. { Racion de pan 13 y $\frac{1}{3}$ mrs.
 { Fanega de cebada 12 rs. 17 mrs.
 { Arroba de paja 36 mrs.
Noviembre. { Racion de pan 15 mrs.
 { Fanega de cebada 12 rs. 17 mrs.
 { Arroba de paja 36 mrs.

Diciembre. { Racion de pan 15 mrs.
 { Fanega de cebada 13 rs. 8 mrs.
 { Arroba de paja 36 mrs.

Guadalajara 22 de Mayo de 1846. — El Presidente. — Rafael de Navascués. — P. S. A. Fernando de Ahumada, Secretario.

Núm. 2794

Administracion de Rentas Estancadas de la provincia de Guadalajara.
 El Consejo provincial ha recibido una lista para evitar vejaciones á los Ayuntamientos que por reintegración de Papel Sellado, resultan deudores á la Hacienda pública, segun consta de las actas presentadas por el Visitador del ramo en esta provincia D. Isidoro Monteliú; me ha parecido oportuno in-

dro Monteliú; me ha parecido oportuno in-
 vitarles por medio del presente anuncio, á que realicen las cantidades en que por el enunciado concepto se hallan en descubierto, para antes del dia 10 del próximo mes de Junio, debiendo advertirles; que caso de que asi no lo verifiquen, me veré en la sensible precision de tener que pedir al Señor Intendente, espida apremio contra los morosos. **Guadalajara y Mayo 23 de 1846. — José Flores.**

PARTE NO OFICIAL,

OBSERVACIONES PRACTICAS

sobre las virtudes de las aguas Minero-medicales de Trillo

Por el Doctor

D. Mariano José Gonzalez y Crespo; médico-director de aquel establecimiento.

Erupciones cutáneas.

HERPES.

Obs. 443.—Un hombre, natural de Madrid, edad 54 años, temperamento sanguíneo-bilioso, casado, pamanero. Había padecido unas úlceras en las piernas, que cicatrizaron, pero al poco tiempo le salió en ellas una erupcion herpética escamosa, que los remedios administrados oportunamente produgeron solo un pequeño alivio, pues aunque se mitigo la erupcion, no disminuyeron el ardor y comezon que causaba. Las aguas y los baños de la Piscina terminaron estas incomodidades haciendo desaparecer el mal.

Obs. 444.—Un oficial de milicias provinciales, natural de Valencia, edad 26 años temperamento bilioso, constitucion delicada, soltero. Por espacio de seis años padecia unos herpes escamosos, acompañados de mucho ardor y prurito: aunque usó varios remedios, entre ellos algunos repercusivos, por fortuna la erupcion permaneció en los sitios que ocupaba, que eran la barba, cabeza y pecho. Con las aguas medicinales de la Piscina consiguió este enfermo una notable mejoría, pues al marchar del establecimiento apenas se conocian los herpes, ni sentia la menor incomodidad.

Obs. 445.—Un capitan de Infanteria, natural de Valdepeñas, vecino de Madrid, edad 30 años, temperamento sanguíneo-bilioso. Hacia año y medio le molestaban unos herpes costraceos, situados en la barba, que se exacerbaban notablemente en el verano: desaparecieron con los baños de la Piscina.

Obs. 446.—Un hombre, natural de Torrejon de Velasco, edad 26 años, temperamento bilioso, soltero, pastor. Por mas de tres años padecia unos herpes costraceos húmedos de aspecto horrible. Al presentarse este enfermo en el establecimiento, tenia las piernas, que era el sitio que ocupaba la erupcion, muy inchadas, y cubiertas de costras de un color oscuro y ceniciento por manera que su situacion era la mas lastimosa: bebió las aguas y se bañó en la Piscina y al marchar habia desaparecido la inchazon, se habian

caído las costras y las extremidades estaban en el mejor estado.

Obs. 447.—Una muger, natural de Alócen, edad 54 años, temperamento bilioso-nervioso, casada. Hacia ocho meses le había salido una erupción herpética, costracea húmeda, que le incomodaba sobre manera; y al poco tiempo, principió á sentir dolores en la extremidad izquierda inferior, que se extendían á las caderas y lomos. Bebió las aguas de la Piscina y se bañó en las del Rey; se quitaron los dolores y desaparecieron los herpes.

Obs. 448.—Un hombre de 43 años de edad, vecino de Madrid, temperamento sanguíneo-linfático, sumamente obeso. Le había salido unos herpes costraceo húmedo en el talón del pie izquierdo, que después se extendió á ambos tobillos. Esta erupción de mal aspecto y de color ceniciento, arrojaba en ocasiones un humor untuoso y amarillo. Cansado el enfermo de sufrir por más de cinco años tan molesto mal, vino al establecimiento, tomó los baños parciales y generales en la Piscina, con un resultado muy feliz.

Obs. 449.—Una jóven de 20 años de edad, natural de Madrid, temperamento nervioso, constitución delicada, soltera. Padecía hacia veinte meses una erupción herpética escamosa en el hombro y pecho del lado izquierdo, que no había cedido á ningún remedio, bebió las aguas de la fuente del Director, se bañó en la Piscina, logrando recobrar del todo su salud.

Obs. 450.—Un comerciante, natural de Madrid, edad 41 años, temperamento bilioso, constitución reseca é irritable, casado. Padecía unos herpes escamosos generales, que habían llegado á constituirle en un estado muy deplorable, pues estaba sumamente enflaquecido y en un continuo desasosiego, á causa de la comezon insoportable que sentía y de la reseca y aspereza del cutis. Con ningún plan terapéutico consiguió este enfermo el menor alivio, pero con el uso interno y externo de las aguas de la Piscina, ayudado de un método dietético conveniente, repuso su máquina sobremanera, se mitigó mucho la erupción y los molestos efectos que producía.

Obs. 451.—Una Señorita, de 18 años de edad, natural de Madrid, temperamento sanguíneo nervioso; constitución fina, reglada. Hacia dos años la había salido una erupción herpética escamosa en el cuello, que solo cedía teniendo una cantárida permanente en un brazo, pero en el momento que se quitaba el vegigatorio volvía á aparecer la erupción. Para ver si lograba curarse vino al establecimiento y lo consiguió con el uso de las aguas de la fuente del Director y los baños de la Piscina.

(Continuará)

FOLLETIN.

DEL COLMENAR.

Como se preservan las colmenas de estos robos.

(Continuación)

Las abispas y los abejones no son enemigos tan peligrosos para las abejas como su propia especie; aunque sean muy aficionados á sus provisiones, y destruyan bien pronto una

colmena, si se hacen dueños de ella: su número no es jamás bastante considerable para mover un alboroto general en una república de abejas y obligarlas á prepararse al combate, la guardia ordinaria basta para disputarles el paso, oponerse á sus incursiones y alejarlos. Mucho más fuertes que las abejas cuando combaten con ellas cara á cara; no tienen tanto valor ni destreza: cobardes y poltrones naturalmente, no toman el partido de la violencia y del ataque sino cuando se sienten muy superiores á ellas. Rara vez se atropan en bastante número para dar un asalto ó una batalla: hacen sola una guerra de sorpresa y de traición: volando al rededor de las colmenas, eligen puestos ventajosos para atacar las abejas de vuelta de su viaje: ¡desgraciadas entonces las que dan en su emboscada! caen sobre ellas, y la deguelan para devorar la miel que traen. Pocas abejas son víctimas de estos crueles enemigos, y el número de las que caen en sus zalgardas no es bastante grande para debilitar una colmena.

Se podrían destruir colocando por cima de las colmenas botellas con agua miel en que se ahogarian; pero este expediente no es practicable, porque las abispas y los abejones no serian los únicos que se ahogasen; las abejas que gustan también del dulce, caerian imprudentemente en el lazo que se había tendido á sus enemigos. El mejor medio de librarse de ellos es buscar sus nidos al rededor de las colmenas y de los edificios vecinos, y destruirlos.

Algunos quieren colocar la hormiga en el número de los enemigos de las abejas; pero es un animalito demasiado prudente para exponerse á las heridas de los agujones con que su temeridad sería castigada, si se aventurase á entrar en una colmena; y así no entra sino en las que están abandonadas, á recoger los restos de las provisiones que se han despreciado, ó se abandona á su apetito: no es porque no guste mucho de la miel y en que se cebaría su golosina, si no tuviese riesgos que temer; pero prefiere la frugalidad á un buen bocado que le costase la vida. El invierno es la estación en que podría satisfacer impunemente su apetito; pero entonces está encerrada, en su cueva como la abeja, y no piensa en salir de ella. Con todo es muy fácil destruir los hormigueros vecinos á las colmenas, echándoles agua hirviendo, después de haber removido la tierra para hacer salir las hormigas: cuando se quiere impedir que se establezcan, y alejarlas, se siembran algunos granos de ascalonia, á que jamás se acercan.

Las arañas buscan las abejas y no sus provisiones: son animales carnívoros que no satisfacen su apetito con miel que desdeñan, y

es para ellas un alimento demasiado delicado. Si pueden penetrar en una colmena sin ser vistas de las abejas, se alojan en los rincones, para tender en ellos sus redes, á fin de atrapar las que tienen la imprudencia de dejarse coger: los destrozos que hacen son poco considerables para dañar la población de una colmena pero las abejas que no se acomodan con la suciedad, abandonan su domicilio si no las libran de ella. Durante el invierno es cuando las arañas se introducen en una colmena sin ser vistas de las abejas: en el verano están las puertas muy bien guardadas para que tengan la temeridad de entrar en su casa en dicha estacion; y las abejas llenas de vigor y de valentía no necesitan que las defiendan entonces. Al tiempo de limpiar las colmenas es muy esencial examinar su interior, para quitar las arañas, que tienen ordinariamente sus redes en los rincones: sin las cuales las abejas se desharian por sí solas de esta clase de enemigos, que no tiene arma ninguna que oponer á su aguijon.

Las polillas destruyen las obras de las abejas sin que estas perciban todo el mal que les hace un enemigo, que no descubren porque su marcha es oculta; y el insecto camina á cubierto de las heridas de los agujones, que evitarían todas las destrucciones que hace en su república. Estas polillas nacen de los huevos que las mariposas pequeñas nocturnas, como las que vuelan al rededor de las luces van á depositar en la colmena. Las abejas, que no piensan que un insecto tan pequeño sea capaz de causar tanto daño en sus obras, le dejan hacer tranquilamente su postura en su domicilio: los huevos que ha puesto son empollados bien pronto por el calor de la colmena, que es muy grande, y sale de ellos un gusanillo muy pequeño, que taladra un panal en toda su longitud, y camina siempre á cubierto por su espesura sin ser visto de las abejas; penetra todas las celdillas que encuentra en el camino, y no sale del panal en que se ha establecido hasta despues de su metamorfosis en mariposa. La miel chorrea de las celdillas taladradas, y lo mismo la jalea que sirve de alimento á los gusanos que mueren por falta de comida. Se conoce que una colmena está infestada de polillas en las telas y en los cañones de seda que se perciben sobre los panales, y en los fragmentos muy menudos de cera quebrantada que se encuentra en el asiento de la colmena. Es necesario cortar todas las porciones de panales donde se perciba que se han establecido: y si un número considerable ha sido atacado por ellas, es indispensable hacer mudar de domicilio á las abejas; pues de lo contrario se espatriarían abandonarían sus obras, y se dispersarían. Para atraer las mariposas aconsejo, dice Herrera, que se ponga una vasija de cobre an-

gosta de un palmo de largo y mas ancha por arriba, y pongase en ella agua y una lamparilla encendida. Las mariposas acudirán á la luz y se ahogarán: y los osos, tejones, lobos y zorras, no se atreverán á acometer á las colmenas.

Las abejas están sujetas á una especie de piojo rojizo, que nuestros escritores y colmeneros llaman *garrapatilla*, *caparrilla*, *piojo*, *rezno* ó *ladilla*; es del tamaño de la cabeza de un alfiler muy pequeño: ordinariamente no se descubre sino uno sobre cada abeja: las jóvenes no están sujetas á ellos, y solo atacan á las viejas. Se creyó por mucho tiempo que este insecto era muy dañoso á las abejas y que debia inquietarlas mucho; sin embargo la tranquilidad con que los dejan sobre las diferentes partes de su cuerpo, de que les sería muy fácil desprenderlos con sus patas, hace presumir que no les causa tanto dolor ni inquietud como se imaginaba. Los orines y el aguardiente que se esparcia sobre las abejas con una pequeña brocha para librarlas de esta garrapata que se creia muy inoportuna, les dañaba mucho, sin librarlas de ella. El mayor inconveniente de estos insectos es que anuncian una colmena vieja, que es necesario renovar.

Los sapos, las ranas y los lagartos no hacen á las abejas una guerra declarada aunque á la verdad se tragan las que se encuentran en el suelo muertas ó entorpecidas en la yerba. Sin embargo de que sus destrucciones son poco considerables; es preciso perseguirlos para preservar de ellos las colmenas.

Los ratones, las ratas y los topinos son los enemigos que destruyen mas, y hacen mayores destrozos en las provisiones de las abejas. Son capaces de destruir en el invierno en muy poco tiempo un colmenar, si se descuidase perseguirlos. Lo comen todo en una colmena: las abejas, la miel y cera son unos manjares muy gustosos para ellos. Mientras las colmenas están vigorosas no debe temerse que se expongan á entrar en una de ellas: los agujonazos los harian huir bien pronto. Las abejas, que entonces los tomen muy poco, se defienden por sí mismas y evitan sus incursiones; pero cuando están entorpecidas durante el invierno, pueden sus enemigos osarlo y tentarlo todo impunemente: las abejas no tienen entonces fuerzas para oponerse á sus rapiñas; y sus provisiones y ellas mismas son la presa de estos animales destructores. Mientras las abejas están entorpecidas es preciso atender continuamente á las colmenas, á fin de prevenir las sorpresas de sus enemigos, y emplear todos los medios de destruirlos.

(Continuará.)

Imprenta de D. P. M. Ruiz y hermano.